

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**MANZANARES EL REAL**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

La Sra. alcaldesa-presidenta de Manzanares el Real, ha dictado la resolución número 2025-1513, de fecha 28 de julio de 2025, por el que delega la totalidad de las funciones de la Alcaldía, en los términos del artículo 23.3 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en D.^a Patricia Ibáñez Sanz, segunda teniente de alcalde, durante el período comprendido entre los días 28 al 30 de agosto de 2025, ambos inclusive.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Manzanares el Real, a 27 de noviembre de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Alicia Gallego Buzón.

(03/19.718/25)

